



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

**EXTRACTO**  
**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESION ORDINARIA DEL 2 - ABRIL - 2018**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación de borrador del acta de la sesión anterior (Sesión Ordinaria del día 26 de Marzo).
- Aprobación de propuesta para servicio de noticias para 2018. AGENCIA DE NOTICIAS EUROPA PRESS.
- Rectificación de error material de Cláusula del Pliego de Prescripciones Técnicas para contratar la prestación del SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO del Ayuntamiento de Ciudad Real.
- Desestimar el Recurso de Reposición interpuesto por D. Ricardo González de Yubero Díaz contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada en 5 de febrero de 2018, sobre el cambio de nominación de calles en aplicación de la Ley de Memoria Histórica.
- Desestimar el Recurso de Reposición interpuesto por Don José Sánchez García contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada en 5 de febrero de 2018, sobre el cambio de nominación de calles en aplicación de la Ley de Memoria Histórica.
- Aprobación la selección de los proyectos presentados en la convocatoria abierta para dinamizar el ESPACIO OCIO en los meses de abril a junio y de octubre a diciembre de 2018, que conlleva un gasto de 1.500,00 €.
- Aprobación de la PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS, CULTURALES Y LÚDICAS DESTINADAS AL COLECTIVO JUVENIL para el segundo trimestre del año 2018. Autorizándose el gasto necesario para el desarrollo de dicha programación por importe de 2.950,00 €.
- Aprobación de la justificación y necesidad de la contratación de la implementación y mantenimiento del sistema de seguimiento y explotación de los autobuses urbanos y sistema de información del tiempo real a los usuarios del Transporte Urbano Colectivo de Viajeros. Cuantificándose el valor del contrato que se ha estimado en 60.000 € más el IVA del 21%, lo que hace un total de 72.600 euros repartidos en cuatro años más una prórroga de un año.
- Aprobación de la justificación y necesidad de la contratación del mantenimiento integral de la sala de control y gestión de tráfico, comunicaciones, cámaras del control de tráfico y seguridad, centralización y mantenimiento de la red semafórica, control de accesos a zona peatonal y sistema de control semafórico de sanciones en el término municipal de Ciudad Real. Cuantificándose el valor de este Contrato de Servicios en la cantidad de cuatrocientos ochenta mil euros (480.000 €) (IVA INCLUIDO), repartidos en dos años más dos prórrogas de un año cada una.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

- Aceptación de la donación de la obra escultórica "Flujos migratorios", de D. JOSÉ DE LA RUBIA GARCÍA, al Ayuntamiento de Ciudad Real, para su integración en los fondos municipales.
- Aprobación del Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y la ASOCIACIÓN MILLE CUNTI, para el desarrollo de actividades culturales y educativas, así como para la promoción y revitalización del patrimonio cultural de Ciudad Real.
- Autorización de la cesión temporal de la obra "Factoría Industrial de Gijón" del pintor ÁNGEL PINTADO SEVILLA.
- Aprobación de la Modificación Puntual número 10 del P.G.O.U de Ciudad Real, consistente en la modificación de CALIFICACION DE PARCELA DOTACIONAL EDUCATIVA A DOTACIONAL GENERICA Y AMPLIACION DE USOS PERMITIDOS. Así como con la modificación de las parcelas 16.7.1 (Sector Á-PTLL) y 16 (Sector S-CORR) de DOTACIONAL GENÉRICA A DOTACIONAL EDUCATIVA, previo dictamen de la Comisión correspondiente.
- Aprobación de Propuesta de Urbanismo sobre autorización de la ordenación de accesos a través de Sistema General de Zona Verde de Protección del Viario en parte de la Ronda de la Mata.
- Aprobación de la Resolución Expte. Sancionador 18/17, imponiendo sanción, con bonificación, al haber legalizado las obras realizadas sin licencia en Rda. de Alarcos. 20, 6º D.
- Se da cuenta del nombramiento de Pedro Alberdi Bellón, como Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución de la obra "RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA AVENIDA DE EUROPA". Así como del Plan de Seguridad y Salud Laboral de la obra.

**Fuera del Orden del Día y tras motivar la declaración de la urgencia, se aprueban los asuntos que a continuación se relacionan:**

- Aprobación de Propuesta Urbanismo relativa a aprobación de Condicionado General Patrimonial para su incorporación en los expedientes de concesión de licencias de obras que conlleven la concesión de licencias en suelo público municipal.



Ciudad Real, 16 de Abril del 2018

EL ALCALDE ACCTAL.,

Fdo.: Nicolás Clavero Romero.